



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, celebrada en sesión ordinaria el 1 de febrero de 2018 a las 13:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Propuesta de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Estudios de Asia Oriental.
4. Oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones de FEST para el curso 2018/2019.
5. Cuota de reserva en titulaciones de FEST para alumnos extranjeros.
6. Ruegos y preguntas

Se acuerda:

1. Incluir una excusa de asistencia al acta anterior, la cual se aprueba.
2. Aprobar la siguiente oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones de FEST, curso 2018/2019:
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 250 plazas.
 - Grado en Trabajo Social: 130 plazas.
 - Grado en Estudios de Asia Oriental: 50 plazas.
3. Aprobar una cuota de reserva de matrícula en las titulaciones de FEST para estudiantes extranjeros, resultando:
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 6 plazas.
 - Grado en Trabajo Social: 3 plazas.
 - Grado en Estudios de Asia Oriental: 1 plaza.

EL SECRETARIO
Francisco Cosano Rivas